



**INMAYA**  
INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INFORME DE LA COMISION

UNIDAD RESPONSABLE		FECHA DE ELABORACION	
DIRECCION DE CONSULTA Y ESTUDIOS INDIGENAS		06//05/2024	
NOMBRE DEL COMISIONADO		FECHA DE LA COMISION	
ROGER ARMANDO PERAZA TAMAYO		30/04/2024	

Informe de la Comisión

LIC EDER ENRIQUE CHUC CEN  
DIRECTOR GENERAL DE INMAYA  
P R E S E N T E.

Por este medio, de la manera más atenta me permito presentar el siguiente informe de la Comisión para asistir a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto el día 30 de abril de 2024 para llevar a cabo diversas actividades relativas a la Consulta en materia de reforma a la Ley de Víctimas y del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo, se realizó la primera Asamblea Regional Informativa del día martes 30 de abril, con los integrantes del Gran Consejo Maya y con la participación de las Comisiones de XVII Legislatura del estado, Dip. Jissel Castro Marcial Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y de la Junta de Gobierno, Cristina del Carmen Alcerreca Manzanero Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales, el Dip. Hugo Alday Nieto Presidente de la Comisión de Justicia, Alicia Tapia Montero Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, Mirella Bedesta Días Aguilar Presidenta de la Comisión de Desarrollo Indígena, Karen Gabriela Secundino Vivas Presidenta de la Comisión de Movilidad, Johanel Torres Muñoz Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos y la Dip. Luz María Beristáin Navarrete Presidenta de la Comisión de Grupos en situación de Vulnerabilidad, se realizó la presentación de la Convocatoria, Decreto, el cuadernillo y trípticos, materiales para la consulta, en maya y español, con la presencia de una traductora de la lengua maya del instituto la cual en todo momento de la asamblea, por parte de los abogados responsables, se les explicó los alcances de la consulta la cual se llevó a cabo en sus términos con la intervención de los integrantes de la Legislatura, del titular del instituto y los integrantes del Gran Consejo Maya, siendo clausurada la asamblea en su etapa de actos previos.



**INMAYA**  
INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Atentamente

Lic. Roger Armando Peraza Tamayo.  
Director de Consulta y Estudios Indígenas



**INMAYA**  
INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**DIRECCIÓN DE CONSULTA  
Y ESTUDIOS INDÍGENAS**